ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 18/12/2017

El día 18 de diciembre a las 12 h. se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de 22-11-2017.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- 3. Plan de captación para el curso 2017-18.
- 4. Plan anual de acción tutorial y orientación del curso 2017-18.
- 5. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM y del calendario correspondiente.
- 6. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1

Se aprueba sin modificación.

PUNTO 2

Respecto a infraestructuras, la obra de la administración está a punto de terminar, el tema de los aires acondicionados de los laboratorios de investigación está bloqueado y el traslado del montacargas irá al presupuesto del año que viene. Se van a colocar piletas y desagües en el laboratorio de la Facultad que está en Biología.

El proyecto de innovación ya está en funcionamiento.

Ha enviado un correo para aumentar la participación en las Experiencias de Física y Química.

Ha habido dos peticiones de institutos que quieren que se vaya para informar sobre los títulos del centro, en principio lo hará el equipo decanal pero solicita también colaboración.

En cuanto a docencia, se celebró una reunión con el Coordinador de Calidad de la UMU que comunicó que la ANECA quiere poner en funcionamiento un programa institucional de acreditación por centros, de forma que, una vez acreditado el mismo, quedan acreditados todos los títulos adscritos. Si hay un proyecto piloto su propósito es participar. Se va a participar en el programa MONITOR que permite el seguimiento de los grados, lo que hará más fácil la siguiente acreditación. El programa MINERVA permite la evaluación docente voluntaria del profesorado y, en otras universidades, hay evaluaciones positivas no consolidables lo que está en la nueva ley de universidades.

Comunica que se presenta como candidato al Rectorado y agradece el apoyo y el cariño recibido por parte de los miembros de la Facultad.

PUNTO 3

Es el Anexo II. El Decano comenta que se quiere planificar mejor las actividades de los jueves y que hay una propuesta para realizar unas jornadas TFM para los alumnos matriculados en el máster, análogas a las de TFG.

Se aprueba.

PUNTO 4

Es el Anexo III. El Decano dice que hay que mantenerlo porque está contemplado en el SGC pero que hay que conseguir mejorar la participación de los alumnos. Se aprueba.

PUNTO 5

Las propuestas provienen de la Comisión Académica del Máster. Son:

CALENDARIO

Convocatoria de Febrero

- -Plazo de presentación/depósito del trabajo por parte del estudiante: del 15 de diciembre al 4 de febrero.
- -Fecha límite de validación de los trabajos por parte de los tutores: hasta el 8 de febrero.
- -Fechas de inicio y final de las defensa de los trabajos: del 13 al 16 de febrero.

Convocatoria de Junio

- -Plazo de presentación/depósito del trabajo por parte del estudiante: del 25 de mayo al 21 de junio.
- -Fecha límite de validación de los trabajos por parte de los tutores: hasta el 24 de junio.
- -Fechas de inicio y final de las defensa de los trabajos: del 27 de junio al 29 de junio.

Convocatoria de Septiembre

- -Plazo de presentación/depósito del trabajo por parte del estudiante: del 1 de julio al 6 de septiembre.
- -Fecha límite de validación de los trabajos por parte de los tutores: hasta el 8 de septiembre.
- -Fechas de inicio y final de las defensa de los trabajos: del 12 al 14 de septiembre.

TRIBUNALES EVALUADORES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA FINA Y MOLECULAR 2017-2018

Tribunal 1		Área Conocimiento
Presidenta	Gómez Gómez, Elisa	Ingeniería Química
Secretario	Gil Rubio, Juan	Química Inorgánica
Tribunal 2		
Presidente	Guirado Moya Antonio	Química Orgánica
Secretario	Hernández Cifré, José Ginés	Química Física
Suplentes		
Presidenta	Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes	Ingeniería Química
Secretaría	López Tenes, Manuela	Química Física

REGLAMENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL EVALUADOR DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA FINA Y MOLECULAR

(Aprobado en la reunión del día 23 de mayo de 2011 de la Comisión Académica del Máster en Química Fina y Molecular y del Programa de Doctorado en Química y modificada 31/01/2012)

- 1. El Tribunal Evaluador estará compuesto por dos Profesores del Máster que actuarán como Presidente y Secretario del mismo, utilizando el criterio de categoría docente y antigüedad para establecer la presidencia y la secretaría. El tercer miembro será propuesto por el profesor Tutor y actuará como vocal.
- 2. Cada curso académico se elaborará un listado, ordenado alfabéticamente, de los profesores Doctores participantes en el Máster en Química Fina y Molecular y que no hayan actuado en convocatorias anteriores.

- 3. Por cada diez alumnos matriculados en la asignatura "Trabajo Fin de Máster" se elegirán dos Profesores del Máster que actuarán como Presidente y como Secretario del Tribunal Evaluador. Los dos primeros profesores del mencionado listado que no hayan actuado en convocatorias anteriores, serán elegidos para actuar como titulares y los dos siguientes como suplentes.
- 4. Una vez que todos los profesores del listado hayan actuado como miembros titulares de un tribunal, se procederá a nombrar los siguientes Tribunales seleccionando a sus integrantes por el procedimiento descrito en el apartado 3º, por segunda vez y así sucesivamente.
- 5. Para aquellos Trabajos Fin de Máster que se presenten en inglés se nombrará un Tribunal con profesores que acepten esta modalidad.
- 6. Para la evaluación de los Trabajos Fin de Máster cuyos autores soliciten la evaluación fuera de las fechas establecidas, se consultará al Tribunal la fecha para su defensa. Se aprueban.

PUNTO 6

A. López Cabanes ruega que las Juntas se celebren cuando no hay clase, es decir, los jueves.

El Decano le dice que es lo habitual, pero que ésta quería realizarla antes del Consejo de Gobierno que es mañana martes y, el jueves, es miembro de la Comisión de una plaza de Catedrático.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12 horas 30 min

.

ANEXOI

Excusa asistencia: María Isabel Aguilar Sanchis

ASISTENTES

Abad Mateo, María Engracia

Baeza Caracena, Antonia

Caballero Pérez, Antonio

Cartagena Travesedo, Inmaculada

Diaz Baños, Francisco Guillermo

Donaire González, Antonio

García Hernández, María del Pilar

Gómez Carrasco, José Luis

Gómez Gómez, Elisa

González Herrero, Pablo

González Sánchez, Joaquín

Hidalgo Montesinos, Asunción María

López Cabanes, Antonio

López Erroz, Carmen

Lozano Rodríguez, Pedro

Margineda Puigpelat, José

Martínez Ortiz, Francisco

Martín-Orozco Santiago, Elena

Máximo Martín, Fuensanta

Molina Gómez, Angela

Serna Ballester, Carmen

Vicente López, Consuelo